

2023-12-26

Grupo México compra el 60% de dos empresas para aprovechar el Tren Transístmico

Autor: Reuters

Género: Nota Informativa

<https://expansion.mx/expansion/2023/12/26/grupo-mexico-adquiere-empresas-aprovechar-tren-transistmico>

La firma de Germán Larrea no precisó el monto de la operación, pero espera que ésta quede concluida en el segundo trimestre de 2024.

Una subsidiaria de Grupo México adquirió el 60% de dos empresas dedicadas al transporte marítimo de vagones de ferrocarril entre Estados Unidos y México, lo cual busca aprovechar las oportunidades que se generarán con el Tren Transístmico del Istmo de Tehuantepec, un corredor industrial impulsado por el gobierno mexicano.

GMéxico Transportes, firma también conocida como Ferromex, adquirió la participación en las entidades Golfo de Mexico Rail Ferry Holdings y Rail Ferry Vessel Holdings, y, aunque no precisó el monto de la operación, espera que quede concluida durante el segundo trimestre del próximo año.

La adquisición se produce en medio de preocupaciones por el comercio transfronterizo entre México y Estados Unidos, luego de que se cerraran recientemente y temporalmente dos cruces ferroviarios debido a un fuerte aumento del flujo de migrantes y que provocaron alarma entre operadores de ferrocarriles y la industria agrícola por el impacto económico en el comercio.

Esta semana, México recibe a una delegación estadounidense encabezada por el secretario de Estado, Antony Blinken, para abordar nuevamente la migración luego de una llamada la semana pasada entre los mandatarios de ambos países, tras la que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció reforzar medidas para hacer frente al flujo de personas que intentan cruzar la frontera.

En tanto, el Gobierno de México ha decidido revivir los trenes para pasajeros por medio de un decreto que busca aprovechar las vías existentes del país, que en su mayoría están enfocadas al transporte de mercancías y que están concesionadas tanto a Grupo México como a Canadian Pacific Kansas City (CPKC).

De acuerdo con el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación, las dos empresas deberán presentar para mediados de enero un plan de negocio que contemple la incorporación del servicio para pasajeros. Hasta el momento, solo CPKC se ha mostrado a favor de las modificaciones propuestas, al realizar una serie de estudios en torno al proyecto.

Con información de Tzuara De Luna...